

PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	No suscribir los contratos administrativos en los tiempos y términos legales en la que respecta a obras, bienes y servicios de parte de la municipalidad, conlleva a incumplimientos.	C-1	2.5	El personal encargado de la suscripción de los contratos que se celebren en observancia de las disposiciones establecidas en el decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, serán suscritos dentro de los diez días contados a partir de la adjudicación definitiva de la adquisición que corresponda.	Baja	Humano, Tecnológico (Computadora, Impresora, papel y útiles), financieros, asistencia de profesionales.	Secretario Municipal	01/01/2023	31/12/2023	
2	No llevar el libro de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal al día, pueda ocasionar que no se firmen las actas por los que en las mismas intervienen.	C-1	2.5	El Secretario Municipal debe darle cumplimiento a las disposiciones establecidas en el decreto 12-2002 Código Municipal, para ello debe elaborar acta detallada de cada sesión, la que será firmada por quien la haya presidido y por el Secretario Municipal.	Baja	Humano, Tecnológico (Computadora, Impresora, papel y útiles), financieros, asistencia de profesionales.	Secretario Municipal	01/01/2023	31/12/2023	
3	No recabar la información y documentación de las actividades de las oficinas de la Municipalidad puede constituirse en una limitante para que el Secretario Municipal incumpla con elaborar y presentar a dñe corresponde la memoria anual de labores.	C-2	1	El personal de la Secretaría Municipal, coordinará con todas las oficinas para que cuatrimestralmente trasladen información de las actividades que cada oficina desarrolle de acuerdo a sus atribuciones.	Baja	Humano, Tecnológico (Computadora, Impresora, papel y útiles), financieros, asistencia de profesionales.	Secretario Municipal	01/01/2023	31/12/2023	

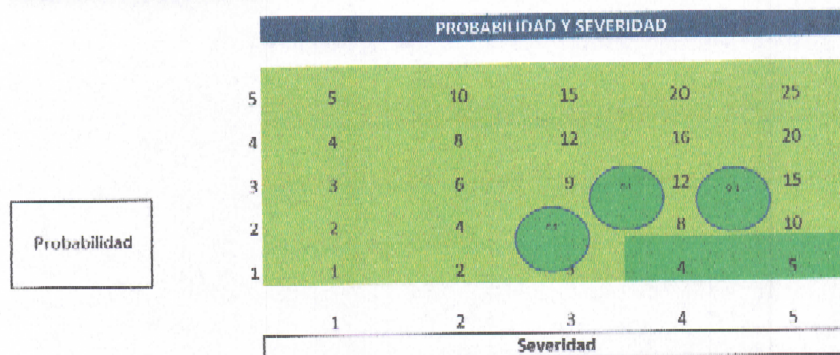
CONCLUSIÓN:

Firma	
Nombre del responsable	Edgar Herrán López Barmaca
Puesto	Secretario Municipal



Mapa de Riesgos

Entidad	Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
Periodo de evaluación	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022



No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
1	O-1	1	5	5
2	C-1	1	5	5
3	C-2	1	4	4

Niveles de Valoración

La determinación de los niveles de valoración se debe realizar utilizando los criterios de probabilidad y severidad incluidos en la guía

Valor	Criterio
5	Muy Alta
4	Alta
3	Media
2	Baja
1	Muy Baja

Firma	
Nombre del responsable	Edgar Hernán López Bámaca
Puesto	Secretario Municipal

